

Governadora licit de la Provincia, un capitulo con
 plantel de oliveros de muchos tallos, que desde la
 Habana le dirigia el Sr. D^o Manuel Maria Arista,
 Contador General de aquel Exército y Hacienda, el
 que seme entregó para procreas su reclinacion;
 tan luego como le recibí, las coloqué, con sujecion
 a reglas agricultoras, en terreno fértil y bien propa-
 rado, al poniente de esta Ciudad y partido denomi-
 nado de la Itaquefa. En el mismo año se desar-
 rollaron en terminos, que siendo como de media
 vara al plantados, llegaron a la altura de mas
 de cinco pies, con hojas de diez pulgadas de largo
 y ocho de ancho. Su propagacion debe ser por esta
 ra; y es pronta y segura, cuando estas son cortadas
 en toda su longitud, de planta bien sembrada y se
 coloca en terreno sustancioso y húmedo, en cuyo
 caso no varian las hojas en magnitud ni calidad;
 pudiéndose formar setos y bandas vivas, que al ver
 que producen los efectos de ellos, proporcionan al
 labrador los medios de aumentar el principal ramo
 de la Vivera del país. No obstante que en cual-
 quier tiempo del año puede procurarse y se comi-
 que su plantacion, sin embargo parece que el
 mas apto al efecto es cuando se hávia empezado
 a mover hinchiendo las yemas; que en este país se
 se dex en el mes de Mayo o principios del siguiente.
 Su fructacion, comparada con la de nuestra clima

